I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 3840 /

Quillón, 0 Oct 2015

VISTOS:

- ✓ Carta de aceptación al cargo Enfermera de fecha 29 de septiembre de 2015.
- ✓ Acta de notificación de fecha 29 de septiembre de 2015.
- ✓ Acta de concurso Interno, de fecha 25 de septiembre de 2015.
- ✓ La publicación del llamado a concurso interno, en los establecimientos de salud de la comuna de fecha 15 de septiembre 2015.
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 3696 de fecha 15 de Septiembre de 2015, que aprueba bases del llamado a concurso interno ley Nº 20.858, art. 2.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- ✓ Decreto Alcaldicio Nº 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. Nº 2.294/2015.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 3664 de fecha 18 de noviembre del 2014, que aprueba Dotación de Salud año 2015.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- ✓ La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- ✓ La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- ✓ La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **NOMBRESE EN CALIDAD DE TITULAR,** en la Dotación de Salud Municipal de Quillón, **A LA SEÑORITA DANIELA JENO MONTERO**, de profesión Enfermera, cédula de identidad N° [redacted] a contar del 01 de Octubre de 2015, para desempeñarse como tal en los establecimientos de salud de la comuna de Quillón.

2. Ingresa a la dotación en categoría B nivel 14 con 44 horas semanales y con jornada laboral de Lunes a Jueves de 08:00 hrs. a 17:00 hrs. y Viernes de 08:00 hrs. a 16:00 hrs.

3. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta presupuestaria N° 215.21.01 denominada **PERSONAL DE PLANTA,** del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

LUIS TOLEDO VILLAGRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE

ALBERTO GYHRA SOTO
A L C A L D E

VPM/YLF/jsb.
30.09.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General de la República.(2)
- Carpeta Personal Sra. Daniela Jeno M.(2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Dpto. de Ppto. y Finanzas Desamu.

Carta de Aceptación de Cargo Público

A : Yilda Letelier Fierro
Directora DESAMU Quillón
De : Daniela Jeno Montero

Junto con saludarle, me dirijo a Usted con el fin de expresar por escrito mi aceptación al cargo de Enfermera categoría B para los Establecimientos de Salud dependientes de la I. Municipalidad que usted dirige, de acuerdo a las bases establecidas en concurso interno, según ley 20.858.

Sin otro particular, se despide atentamente:

Daniela Jeno Montero
[redacted]

Quillón, 29 de Septiembre 2015

CONCURSO INTERNO 2015, LEY Nº 20.858

Resultados obtenidos luego de las evaluaciones:

POSTULANTE	CARGO POSTULADO	CATG.	PUNTAJE
PAMELA LINCOVIL ÑANCO	ODONTOLOGA	A	78
CAROLINA ANDRADE MARTY	KINESIOLOGA	B	100
DANIELA JENO MONTERO	ENFERMERA	B	69
IGNACIO VALDERRAMA MENDOZA	PSICOLOGO CECOSF	B	69
MARCIA POBLETE POBLETE	TENS	C	90
ALEJANDRO PARRA QUINTANA	TENS	C	90
CLAUDIO PEREZ GODOY	TENS	C	80
DANIELA FERRADA SANTIBAÑEZ	TENS	C	68
JORGE GUAJARDO ZURITA	TÉCNICO PARAMEDICO	D	78
ISABEL CARTES ANDREU	ADMINISTRATIVO	E	100
DANIELA SANCHEZ SALDIAS	ADMINISTRATIVO	E	98
SEBASTIAN VALENZUELA VALENZUELA	ADMINISTRATIVO	E	90
KATHERINNE PARADA VIDAL	ADMINISTRATIVO	E	87
LUIS JARA VALENZUELA	NOCHERO	F	100
JUAN MORALES OROSTICA	CONDUCTOR	F	78
MIGUEL OPAZO URIBE	AUXILIAR	F	78

Deberán enviar su aceptación al cargo antes del 30/09/2015.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION SALUD MUNICIPAL

VILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU
QUILLON

QUILLON, Septiembre 29 del 2015

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

ACTA DE CONCURSO INTERNO DE ANTECEDENTES

(01) Cargo de Enfermera Categoría B- 44 horas establecimientos de Salud de Quillón

En Quillón a 25 de Septiembre de 2015, se reúne la comisión de concurso para proveer 01 (un) cargo de Enfermera para los Establecimientos de Salud de la Comuna, Categoría B con 44 horas semanales, en cumplimiento de la Ley N° 19.378/95 "Estatuto de atención Primaria Municipal" y la Ley Nº 20.858, articulo 2.

La Comisión del concurso se encuentra integrada por:

- Yilda Letelier Fierro, Directora Departamento de Salud Municipal de Quillón
- Eugenia López Sandoval, Directora del Centro de Salud Familiar Quillón
- Igor Figueroa Cifuentes, Enfermero CESFAM
- María Henríquez Pardo, Representante Asociación de Funcionarios.

De acuerdo a las bases del concurso, la comisión procedió a la revisión de los antecedentes de los postulantes, los cuales fueron recepcionadas en la Secretaría del Departamento de Salud, en las fechas estipuladas en las bases del concurso.

OBSERVACIÓN: SE ADJUNTA AL ACTA, RESUMEN CON LOS PUNTAJES DE CADA PROFESIONAL.

Los Postulantes al Cargo de Enfermera de los Establecimientos de Salud de la comuna son uno:

1.- DANIELA JENO MONTERO

		PUNTOS	TOTAL
EXPERIENCIA LABORAL	40 MESES	30	30
CAPACITACION PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO	12 CURSOS	288	30
ENTREVISTA PERSONAL	REALIZADA	9	9
	TOTAL		**69**

- De la Postulante anteriormente evaluada, es llamada a la entrevista personal:

1.- DANIELA JENO MONTERO

- A continuación se indica el resultado total de la evaluación final de antecedentes y Entrevista Personal.

N°	NOMBRE	EVALUACION ANTECEDENTES	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
1	**DANIELA JENO MONTERO**	**60 pts.**	**9 pts.**	**69pts.**

En consecuencia la comisión otorga la siguiente calificación:

DANIELA JENO MONTERO, 69 PTS.

Con el cual es seleccionada para ocupar el cargo de Enfermera de los Establecimientos de Salud de la Comuna de Quillón – 44 horas, en la dotación de Salud Municipal al cual postula.

EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON

YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLON

IGOR FIGUEROA CIFUENTES
ENFERMERO CESFAM

MARIA HENRIQUEZ PARDO
REPRESENTANTE ASOCIACION FUNCIONARIOS

QUILLON, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015